

**DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN FÍSICA**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**  
**Centro Regional Universitario Bariloche**

**PROGRAMA DE CATEDRA: JUEGO Y RECREACION**

**AÑO ACADÉMICO: 2013**

**CARRERA A LA QUE PERTENECE: PROFESORADO EN EDUCACION FSICA**

**AREA: Fundamentos Físico Formativos en Medios Naturales**

**ORIENTACIÓN: Actividades Lúdicas y Recreativas en Ámbitos Formales y No Formales**

**PLAN DE ESTUDIOS N°: 435/03**

**CARGA HORARIA SEMANAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS: 60 HS**

**REGIMEN: CUATRIMESTRAL**

**CUATRIMESTRE: 1°**

<b>EQUIPO DE CATEDRA:</b>	<b>CARGO:</b>
Mg. y Prof. Dora Vai	Profesora Regular (PAD Regular)
Prof. Raúl Julián	Asistente de docencia (ASD Regular)
Prof. María Salazar	Asistente de docencia (ASD Regular)

**ASIGNATURA CORRELATIVA: 14. EFIN (Educación Física para la Infancia y la Niñez)**

### **1. INTRODUCCION y FUNDAMENTACION**

La cátedra “Juegos y Recreación” se enmarca dentro del Área y Orientación con un eje vertebrador “La Recreación y los Juegos como Promoción de Salud”.

Es decir que no se utiliza aquí el término Recreación como mero entretenimiento o tiempo dedicado a cualquier tipo de actividad. El planteo se basa en que el individuo sea protagonistas de actividades que le generen placer y sean sanas integralmente. Que tenga posibilidades de conocer, vivenciar y poder elegir libremente variadas propuestas recreativas y de Juegos que permitan el desarrollo integral del individuo y los grupos, situándolos fuera de las situaciones de alienación propias de la vida cotidiana moderna y el contexto histórico social que lo determina.

Se pretende contribuir a que los sujetos estén **ADAPTADOS ACTIVAMENTE A LA REALIDAD<sup>1</sup>**, realicen actividades que les permitan la transformación del entorno y por ende del propio sujeto.

**Reservo la denominación RECREACIÓN para la posición, que propugna prácticas sociales en el tiempo no obligatorio tendientes a generar autonomía a través del desarrollo de procesos autogestionarios y con una modalidad participativa que enfatiza el compromiso para con la tarea como para con los miembros del grupo.**

En este sentido el rol del futuro Profesor de Educación Física será determinante en relación con la concepción que entiende a la Recreación y el Juego como Promoción de salud”, ya que serán ellos los que deberán enseñar a las futuras generaciones actividades y vivencias que contribuyan a promocionar salud y formar sujetos sanos, creativos, no alienados, sobre todo en estos tiempos post-modernos.

Por esto es importante que los alumnos comprendan y aprendan, que no sólo se trata saber un cúmulo de actividades y técnicas recreativas, sino que deben apropiarse de herramientas teórico-prácticas y saber ¿por qué? y ¿para qué? Es necesario hacer *un adecuado uso del tiempo libre a través de la recreación.*

*LA RECREACION EDUCATIVA Y LA PROMOCIÓN DE SALUD:*

<sup>1</sup> PICHON RIVIERE. “El Proceso Grupal” (Nueva Visión) 1992

La recreación educativa se refiere a la pedagogía, al por qué y al para qué de cada una de las acciones. Y tiene lugar fuera del ámbito de la escolaridad; es, de alguna manera, su complemento.

Así como el recreacionismo nació y se desarrollaba en derredor de la educación física y la animación a partir de los sociólogos estudiosos del ocio, la recreación educativa es propiciada por parte de educadores participantes del modelo formal (la escuela) como del no formal -esencialmente de colonias de vacaciones y clubes infantiles-, que parten de la concepción de Educación Permanente y del ejercicio de la libertad en el tiempo: la recreación como modelo de formación del hombre -actuando supletoriamente ante la incapacidad del sistema formal para hacerlo-.

Una actividad será más recreativa en este sentido, cuanto mayor sea el grado de autogestión logrado.<sup>2</sup>

Teniendo en cuenta estos conceptos ¿cuál es el papel de la Recreación y el juego como Promoción de salud?

Generar las condiciones para la comprensión de la libertad en la práctica concreta: será la educación en y para el tiempo libre.

Tiempo libre que se inicia como "liberado de obligaciones" para luego -progresivamente- acceder al "libre para las obligaciones interiores".

La recreación y el juego como Promoción de salud son un desafío pedagógico y didáctico. Consistirá en leer, criticar, interrogar y analizar cómo se accede a la libertad del hombre: por allí transcurre la idea de este concepto de recreación y juego, que no es un método más, es una concepción educativa diferente hacia la formación de un hombre no sólo libre del tiempo sino también, y fundamentalmente, en el tiempo.

#### ENFOQUE DE LA CATEDRA

La recreación y el juego están aquí pensadas como una necesidad ineludiblemente humana, tiene íntima relación con el tiempo libre, el ocio y el sentido social.

El análisis de *la vida cotidiana* "Entendida como espacio donde se dan las condiciones concretas de existencia", dará real sentido a la elaboración de los conceptos. Es importante analizar las condiciones, cuales y como son esas condiciones concretas de existencia del sujeto, pues allí se desarrolla los modos que adquiere el trabajo, las relaciones familiares y las maneras enajenantes o sanas de Recrearse..

Se tendrán en cuenta en esta propuesta didáctica, las personas, los grupos y los valores culturales y sociales determinantes. El grupo, en esta propuesta adquiere relevancia ya que el hombre es un ser social y el aprendizaje, por tanto, es entendido aquí como social y cooperativo.

Se tiende a la formación integral y crítica de los alumnos a través de la INTERVENCION SOLIDARIA<sup>3</sup> El objetivo es que puedan seleccionar los medios y métodos recreativos que consideren necesarios y oportunos de acuerdo a los requerimientos de los grupos a quienes estará dirigida la actividad.

Dentro de la propuesta didáctica se encuentra la relación teoría – práctica considerada fundamental en el aprendizaje que se plasmará en las prácticas Institucionales.

### 2. PROPOSITOS Y OBJETIVOS

#### PROPOSITO:

Ofrecerle al alumno la posibilidad de vivenciar y aprender a través del Juego y la Recreación, conceptos teóricos-prácticos que le permitan, en forma dialéctica, relacionar la teoría con la práctica para poder utilizar los conocimientos en forma transformadora y creativa en un contexto histórico y social determinado.

#### OBJETIVOS GENERALES:

- Aprender y comprender las diferentes posibilidades que ofrecen para el uso adecuado del Tiempo Libre, la Recreación y el Juego en la formación integral de las personas, dentro del sistema educativo formal y no formal.
- Incorporar variadas técnicas recreativas para generar diferentes dinámicas grupales en diferentes ámbitos naturales, que propicien la comunicación y la expresión.
- Enriquecer la relación dialéctica hombre-naturaleza, grupo-contexto.

### 3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

**JUEGO Y RECREACIÓN:** La necesidad humana de recreación. Concepciones acerca de la recreación. El ocio y el uso adecuado del tiempo libre (análisis histórico y perspectivas). El grupo y las actividades recreativas. Diferentes dinámicas. El coordinador recreativo. Alcances y técnicas. Teorías sobre juego. Características generales. Formas de expresión y comunicación recreativas (canto, Música, títeres, veladas, juegos teatrales). Relación teoría práctica en las actividades recreativas. Actividades recreativas de montaña

<sup>2</sup> "Tiempo Libre y Recreación. Un desafío pedagógico" (Buenos Aires, PW Ediciones, 1993)

<sup>3</sup> PEREZ AGUIRRE, VAI Y OTROS. DIPEC. Manuscritos. Neuquén. Argentina. Ver propuesta Investigación.

**4.5 CONTENIDOS: PROGRAMA ANALITICO**  
(Bibliografía Básica y de Consulta)

**UNIDAD 1**

**Vida Cotidiana, Tiempo Libre y Recreación**

**Idea Básica:**

Reconocer la necesidad del uso adecuado del Tiempo Libre y la Recreación y Los Juegos como una necesidad ineludiblemente humana.

**Contenidos:**

- Ocio. Vida Cotidiana. Tiempo Libre. Recreación. Libertad en el Tiempo libre. Alienación
- Áreas de la Vida Cotidiana.
- Rol del Profesor de Educación Física en las actividades recreativas de montaña.
- Análisis del surgimiento del concepto del Tiempo Libre a través de la historia.

**Bibliografía Obligatoria:**

- Dr. Enrique Pichón. "El Proceso grupal" (Nueva Visión) 1992
- Erica y Hugo Döbler . "Manual de Juegos Menores" (Stadium)
- Pablo Waichman. "Tiempo Libre y recreación, un desafío Pedagógico" (PW) 1993
- Ana P de Quiroga. "Enfoques y Perspectivas en Psicología social" (Edic. Cinco) 1990
- Dora Vai. "Recreación como Promoción de Salud. (Apuntes de Cátedra) 2000
- Dora Vai. "Alienación"(Apuntes de Cátedra) 2000
- Enfoques sobre Tiempo Libre y Recreación. "1º Congreso Internacional de Educación Física" Bariloche.2000
- Zygmunt Bauman "Modernidad Líquida" Traducción de Dolores Payás. Paidós. Barcelona. 2013. 151 pp, Ebook

**Bibliografía Sugerida:**

- Juan Carlos Cutreras. "Técnicas de Recreación" (Stadium) 1981
- Víctor Pavía. "Adolescencia, Grupo y Tiempo libre" (Hhvmanitas) 1992
- 2010 "Políticas De Educación física, Deporte y Tiempo Libre en América Latina: Una mirada desde Brasil" Dictado: Dr. Lino Castelani Filho. Seminario CRUB: UNComahue

**UNIDAD N°2**

**El Juego**

**Idea Básica:**

El juego es una necesidad ineludiblemente humana, vivida como una acción libre, creativa, como ficción y separada de las obligaciones de la vida moderna. R. Dinello (1990 3º edic.)

**Contenidos:**

- Juego y Cultura
- El juego en las diferentes etapas evolutivas.
- Características y clasificación de los juegos.
- El juego, la creación, el placer y la promoción de Salud.
- Juegos Cooperativos.

**Bibliografía Obligatoria:**

- Víctor Pavía. "Juegos que vienen de antes" (Hhvmanitas) 1994
- Erica y Hugo Döbler. "Manual de Juegos Menores" (Stadium) 1981
- Dinello. "El derecho al Juego" (Nordam Comunidad) 1990
- Raimundo Dinello. "Expresión Lúdico Creativa" (Nordam Comunidad) 1990
- Juan L. Etchart. "Manual de Recreación" (Stadium). 1993
- Vai, Dora "Palabras Claves" (Apuntes de cátedra) 2000
- El Juego infantil. Vicente Navarro Adelantado. "Cap. XVIII XIX y XX INDE. España. 1993
- Aprender a Jugar y Aprender jugando. INDE. España. 1993
- Johan Huizinga. Homo Ludens."(Sexta reimpresión 2007) 1972. Madrid. Emece.

**Bibliografía Sugerida:**

Reynaud, T y Mainé,C. "Juegos para campo y Bosque". Barcelona (Vilamala) 1971

**UNIDAD N°3**

**Individuo - Grupo**

**Idea Básica:**

Las determinaciones subjetivas y grupales contribuyen a la generación del conocimiento como una construcción social, en el ámbito del tiempo libre y la recreación.

Se busca comprender "la necesidad de realizar un adecuado uso del tiempo libre y las actividades recreativas como "Promoción de salud" donde analizar el comportamiento de los sujetos, los grupos y su relación comunitaria es de vital importancia".

**Contenidos:**

- El sujeto en el ámbito recreativo.
- Individuo-Grupo-Contexto.
- Concepto de Vínculo.
- Intervención docente en actividades Recreativas.

**Bibliografía Obligatoria:**

- Dr. Enrique Pichón. "El Proceso grupal" (Nueva Visión) 1992
- Ana P de Quiroga. "Enfoques y Perspectivas en Psicología social" (Edic. Cinco) 1990
- Dora Vai. "Recreación como Promoción de Salud. (Apuntes de Cátedra) 2000
- VAI, DORA (2010) "Formación de Agentes Multiplicadores en Prácticas recreativas de interpretación del patrimonio natural y cultural en el ámbito del Parque Nacional Nahuel Huapi y Región Patagónica" Equipo extensión.

•

**UNIDAD N° 4****Didáctica de la Recreación, el juego y Prácticas Institucionales****Idea Básica:**

*La recreación y el Juego son entendidos como medio de socialización, de promoción de salud y de adaptación activa a la realidad. Analizar el modo de organizar la enseñanza es fundamental en la recreación.*

**Contenidos:**

- Particularidades y diferentes técnicas de conducción recreacional.
- ¿Quiénes pueden dirigir juegos?
- Dinámicas grupales en recreación.
- Organización de juegos y jornadas recreativas.
- Programación, diagramación y planificación. De actividades recreativas.
- Prácticas Institucionales.

**Bibliografía Obligatoria:**

- Planteamientos Didácticos. (pag. 675 a 683) INDE. España 1993
- Aprender a Jugar y Aprender jugando. INDE. España. 1993
- Víctor Pavía. "Juegos que vienen de antes" (Hhvmanitas)1994
- Raimundo Dinello. "Expresión Lúdico Creativa" (Nordam Comunidad) 1990
- Juan L. Etchart. "Manual de Recreación"(Stadium) 1993
- Vai, Dora "Palabras Claves" (Apuntes de cátedra) 2000
- Juan Carlos Cutreras. "Técnicas de Recreación" (Stadium) 1981

**Bibliografía Sugerida:**

- Erica y Hugo Döbler. "Manual de Juegos Menores" (Stadium) 1981
- Dinello. "El derecho al Juego" (Nordam Comunidad) 1989

**UNIDAD N°5****Indagación de la realidad****Idea Básica:**

*La indagación de la realidad nos proporciona frente a la práctica develar los distintos significados que se ponen en juego.*

**Contenidos:**

- Metodología de observación.
- Experiencias de actividades recreativas. (Descripción, presentación y crítica.)

**Bibliografía Obligatoria**

- Dr. Enrique Pichón. "El Proceso grupal" (Nueva Visión) 1992
- Ana P de Quiroga. "Enfoques y Perspectivas en Psicología social" (Edic. Cinco)1990
- Dora Vai. "Programación y Planificación" (Apuntes de Cátedra) 2000

**UNIDAD N°6****Actividades Estético - Expresivas****Idea Básica:**

*La relación con otros lenguajes de la comunicación y la expresión permiten enriquecer las posibilidades que tiene el ser humano de recrearse.*

- Actividades plásticas. Técnicas.
- Dramatizaciones, títeres, máscaras, etc.
- Actividades literarias.
- Clasificación de canciones.

**Bibliografía:**

- *Apuntes de Cátedra*

**UNIDAD 7**  
**Actividades Recreativas Especiales**

**Idea Básica:**

*Relacionar la práctica con la teoría a través de la programación, planificación, ejecución y evaluación de actividades recreativas comunitarias.*

- Actividades grupales: Institucionales, Familiares, Comunitarias, Estudiantiles, etc.
- Fiestas Recreativas en zonas de montaña.
- Actividades recreativas en ámbitos formales y no formales.
- Trabajo Socialmente útil

**Bibliografía Obligatoria:**

- Dora Vai. "Apuntes de Cátedra".

**6. PROPUESTA METODOLOGICA**

La metodología tendrá una coherencia lógica entre objetivos, métodos y técnicas, con lo que se pretenderá lograr la apropiación crítica de los contenidos, con el fin de generar acciones transformadoras. Esto es posible a través de una metodología dialéctica, (relación teoría práctica, tesis - antítesis - síntesis, rectificación y ratificación, análisis de las contradicciones). Esta cátedra pretende promover en el alumno una aproximación al conocimiento en varios niveles. Se intenta que el estudiante ponga de manifiesto sus conocimientos y experiencias como material para profundizar con otros, a la luz de las teorías estudiadas. Todo esto se realizará en la práctica concreta.

La construcción de conocimiento será grupal e individual.

Elaboración del diario de ruta.

**7. EVALUACION Y CONDICIONES DE ACREDITACION:**

**Los alumnos serán evaluados según los siguientes criterios:**

Desarrollarán trabajos prácticos individuales y grupales. Serán presentados en forma oral, escrita, práctica y se utilizarán las TICE (Técnicas de la información y la comunicación en educación) como medio de aprendizaje.

Los trabajos prácticos y los exámenes parciales y finales requerirán dominio del marco teórico y de los aspectos prácticos o didáctico-instrumentales.

El alumno deberá tener:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Manejo de terminología técnica.
- Manejo de TIC (Técnicas de la información y la comunicación en educación).
- Capacidad de transferencia de grupos conceptuales básicos a la resolución de situaciones problemas.
- Actitud de servicio espontánea y voluntaria y disposición para trabajar con sus pares y docentes en las distintas propuestas teórico-prácticas.
- Dominio de técnicas básicas de juego y recreación.
- Capacidad de conceptualización y análisis de su proceso de aprendizaje. Metacognición.
- Los trabajos prácticos, parciales y finales deberán presentarse y realizarse según normas establecidas, en forma individual, grupal, etc. Todas las presentaciones de informes, trabajos prácticos, etc., estarán confeccionados en computadora. Hoja A4. Letra Times New Roman y de acuerdo al encuadre de presentación de informes solicitados por la cátedra.
- **Las ausencias** a las diferentes instancias de evaluación serán justificadas de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. En caso de enfermedad el alumno deberá avisar previamente por medios comprobables a la cátedra y tendrá 48 hs. para presentar el certificado médico. Este será ingresado por mesa de entrada del CRUB dirigido al Departamento de Educación Física con copia a la cátedra.

**CONDICIONES DE ACREDITACION:**

**La cátedra se aprobará con la Modalidad de Examen Final**

**(Para Promoción y Examen libre, ver ANEXO 1)**

- 80 % de asistencia a las clases teórico-prácticas.
- Es obligatoria la asistencia a todos los campamentos y talleres planificados.
- Aprobar 2 (dos) parciales teórico – prácticos o sus recuperatorios. Nota 6 (seis) o superior. (El alumno puede optar entre concurrir al parcial o al recuperatorio. Si opta por la segunda instancia y desaprueba no tendrá recuperatorio).
- Aprobar el 80 % de los trabajos teórico- práctico y las TIC (Técnicas de la información y comunicación en Educación) propuestos por la cátedra según normas de presentación establecidas, individual, grupal. Etc.

- *Aprobar:*

**1.a) Práctica Institucional:** Presentación previa de la propuesta “en forma escrita” Puesta en práctica de la actividad. Evaluación. Actividad a seleccionar (ej. paseos. caminatas. pernoctes.)

La cátedra organizará un campamento o salida donde los diferentes grupos desarrollarán las actividades programadas previamente)

**1.b) Informe Final:** Coloquio. Defensa Teórica/práctica de la Práctica Institucional, donde se manifieste relación con los contenidos de la cátedra y el conocimiento general de los contenidos del programa.

2) Examen final de todas las unidades del programa.

**ANEXO 1:** La cátedra contempla la modalidad de la promoción y el examen libre para aquellos alumnos que cumplan los siguientes requisitos

**De la Promoción:**

- Aprobar todos los trabajos prácticos presentados en tiempo y forma según normas establecidas.
- Es obligatoria la asistencia a todos los campamentos y talleres planificados
- Aprobar los parciales en la primera instancia con nota 7 o superior.
- Tener el 80 % de asistencia.
- Aprobar la práctica Institucional y el Informe final.

**Del examen libre:**

La cátedra es teórico práctica, por lo tanto no se recomienda esta modalidad. Si hubiera algún caso, será evaluado por el equipo de cátedra y se recomendará los requisitos para rendir.

En caso que justificadamente se diera alguna situación que amerite esta modalidad, el alumno deberá realizar toda la parte práctica de campamentos y prácticas institucionales. Rendirá libre los aspectos teóricos, previo acuerdo con el equipo de cátedra.

Para desarrollar más ampliamente los contenidos teórico prácticos se dictarán talleres.

8 y 9 DISTRIBUCIÓN HORARIA y CRONOGRAMA TENTATIVO

**PROGRAMA TEORICO-PRACTICO**

**CLASES TEÓRICAS:** Duración: 56 (Por comisión)

Com. 1 y 2

**CLASES TEÓRICAS-PRACTICAS:** Duración: 4 hs. (Por comisión)

Com. 1 y 2

**Detalle:**

**TALLER DE TITERES:**

Com. 1

**Duración:** 2 hs.  
**Fecha:** A designar  
**Lugar:** CRUB

Com. 2

**Duración:** 2 hs  
**Fecha:** A designar  
**Lugar:** CRUB

**TALLER DE JUEGOS Y RESICLADO DE MATERIAL:**

Com. 1

**Duración:** 2 hs.  
**Fecha:** A designar  
**Lugar:** CRUB

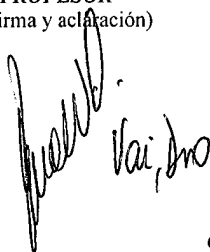
Com. 2

**Duración:** 2 hs.  
**Fecha:** A designar  
**Lugar:** CRUB

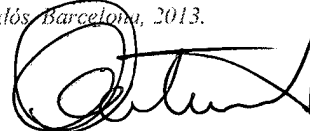
## BIBLIOGRAFIA

- Ana P de Quiroga. "Enfoques y Perspectivas en Psicología social" (Edic. Cinco) 1990
- Aprender a Jugar y Aprender jugando. INDE. España. 1993
- Caillois, Roger. La teoría de los juegos. ensayo. Barcelona.
- Dinello. "El derecho al Juego" (Nordam Comunidad) 1990
- Dora Vai. "Alienación" (Apuntes de Cátedra) 2000
- Dora Vai. "Recreación como Promoción de Salud. (Apuntes de Cátedra) 2000
- Dora Vai. "Recreación y Vida Natural. Recreación y actividades Comunitarias. 1999
- Dr. Enrique Pichón. "El Proceso grupal" (Nueva Vision) 1992
- El Juego infantil. Vicente Navarro Adelantado. "Cap. XVIII, XIX y XX INDE. España. 1993
- Enfoques sobre Tiempo Libre y Recreación. "1º Congreso Internacional de Educación Física" Bariloche.2000
- Erica y Hugo Döbler. "Manual de Juegos Menores" (Stadium)
- IPA. Asociación Internacional por el derecho del niño a Jugar. Bonum. Bs. As. 1996
- Juan Carlos Cúrreras. "Técnicas de Recreación" (Stadium) 1981
- Juan L. Etchart. "Manual de Recreación" (Stadium). 1993
- Johan Huizinga. Homo Ludens. (Sexta reimpresión 2007) 1972. Madrid. Emece.
- Pablo Waichman. "Tiempo Libre y recreación, un desafío Pedagógico" (PW) 1993
- Raimundo Dinello. "Expresión Lúdico Creativa" (Nordam Comunidad) 1990
- Reynaud, T y Mainé, C. "Juegos para campo y Bosque". Barcelona (Vilamala) 1971
- UNESCO. el niño y el juego.
- Vai, Dora "Palabras Claves" (Apuntes de cátedra) 2000
- VAI, DORA (2010) "Formación de Agentes Multiplicadores en Prácticas recreativas de interpretación del patrimonio natural y cultural en el ámbito del Parque Nacional Nahuel Huapi y Región Patagónica" Equipo extensión.
- Víctor Pavía. "Adolescencia, Grupo y Tiempo libre" (Hhvmanitas) 1992
- Víctor Pavía. "Juegos que vienen de antes" (Hhvmanitas) 1994
- 2010 "Políticas De Educación física, Deporte y Tiempo Libre en América Latina: Una mirada desde Brasil" Dictado: Dr. Lino Castelani Filho. Seminario CRUB: UNComahue
- VAI, D; DÁVILA, B; BESSERA, CHEHÉVAR, C; ALDER, I; KARAVAITIS, L; JULIAN, R y REISING, L. (2010) "Formación de Agentes Multiplicadores en Prácticas recreativas de interpretación del patrimonio natural y cultural en el ámbito del Parque Nacional Nahuel Huapi y Región Patagónica" Equipo Extensión. CRUB. UNComahue.
- VAI, DORA, ALDER, INÉS; KARAVAITIS LEILA; MAGRINI, LUCIANO; CABRAL, VICTOR, CARDENAS JUAN. (2010) "Educación Física escolar entre la Innovación y el Abandono pedagógico. El caso de profesores de Educación Física Innovadores en el nivel primario EGB 2 y 3" Equipo de Investigación B/162.
- Zygmunt Bauman "Modernidad Líquida" Traducción de Dolores Payás. Paidós, Barcelona, 2013.

**PROFESOR**  
(Firma y aclaración)



**CONFIRMIDAD DEL DEPARTAMENTO**  
(Firma y aclaración)



**Lic. Fabián Martins**  
Director  
Dpto. Ed. Física

**CONFIRMIDAD DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE**  
(Firma y aclaración)



**Prof. Marisa N. Fernandez**  
Secretaria Académica  
Centro Regional Universitario Bariloche  
Universidad Nacional del Comahue